

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes,
primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

ANOMALÍA APARENTE.

La índole de las doctrinas que defende-
mos, dirigidas de una manera directa á
promover el bien del país vasco-navarro,
desentendiéndose de toda solucion gene-
ral, no por indiferencia ó animadversion,
segun algunos equivocadamente lo afir-
man, hácia la patria, sino por prudencia y
espíritu de conservacion, corría el peligro
de que fuera de las Provincias Vasconga-
das y Navarra encontrase recelos, suspi-
cias y aun mejor antipatías invencibles.

El gran reparo que algunas personas
muy bien intencionadas de nuestra tierra
oponian á la predicacion de los principios
de la union vasco-navarra, era el temor
de que en esta época de tendencias y so-
luciones generales, apareciera nuestro fue-
rismo como un mal encubierto separatismo
y por ende se atrajera la animadversion
irreconciliable de esos buenos patriotas,
que no siendo sistemáticos enemigos de
los fueros, imagináran que nuestras legiti-
mas y razonables reivindicaciones, eran
disimulados ataques á la integridad del
territorio español.

Ha sucedido lo contrario de lo que por
error de apreciacion pudiera esperarse.
Los más encarnizados enemigos del parti-
do fuerista no están en Castilla, están en
la tierra euskara. Cuando el señor baron
de Sangarren pasó al ministro de la Go-
bernacion Sr. Romero Robledo aquel inver-
símil telegrama, jactándose de haber
destruido ó derrotado en Vizcaya el parti-
do de la union vasco-navarra cuyas aspi-
raciones, suponemos que involuntaria-
mente, desfiguró por completo el señor
baron, la prensa ultra-ibera no se conmo-
vió por la estupenda noticia, ni colocó al
autor de ella en el número de los héroes y
salvadores de la nacionalidad española,
como tal vez lo esperaba el corresponsal
del Sr. Romero Robledo. Este hecho de-
muestra elocuentísimamente, por lo mis-
mo que pudo tener gran resonancia á con-
secuencia de la solemnidad de las circuns-
tancias y de la calidad de las personas
unidas por los lazos del telégrafo, que
nadie considera como un peligro para la
Nacion la existencia del partido fuerista.

Es más; las personas que han nacido
fuera de estas provincias, aunque no ten-
gan amor ni respeto á sus libertades, ó
les tengan odio ó les sean indiferentes,
como discurren desapasionadamente, en-
cuentran natural y lógica la existencia del
partido fuerista, y mirándolo bajo el punto
de vista vasco-navarro, dicen que es pa-
triótica y laudable su fundacion y que en
la tierra euskara no habria dignidad, ni
grandeza de ánimo, ni abnegacion, ni pa-
triótico si no se hubiera levantado la ban-
dera de los fueros.

Los ataques rudos y apasionados á la
union vasco-navarra; los que se fundan en
la previa calumnia de sus ideales, los que
procuran conseguir de consuno la ruina
de las ideas y el descrédito de las perso-
nas, esos ataques incesantes y despiada-
dos que por cualquier motivo salen á flóte,
parten de nuestros propios hermanos.
¿Cómo se explica la templanza de fuera y
el odio de dentro? A primera vista, cual-
quiera dice que estamos frente á una ano-
malía; nada ménos cierto. El corazon hu-
mano es siempre lógico y no sabe ser
original ni siquiera en sus pasiones.

La inmensa mayoría, la casi totalidad
de los vasco-navarros tiene mucho amor
al país y á los fueros. Pero desgraciada-
mente gran parte de ellos está afiliada á
partidos que son totalmente indiferentes,
cuando no hostiles, á los objetos preferen-
tes del culto de nuestros paisanos. De
aquí nace amenudo para ellos un conflicto
entre dos deberes, conflicto que en la ma-

yor parte de los casos se resuelve en con-
tra del país y de los fueros mediante ne-
fandas abdicaciones. El fuerismo y el
espíritu de partido no pueden combinarse
por partes iguales, porque un producto de
esta naturaleza no hallaria aprecio en
el mercado donde tiene su salida natural.
De aquí la necesidad de disminuir la dosis
del fuerismo y aumentar la de la política;
de aquí esa constante subordinacion de
los intereses del país á los intereses de fue-
ra, lo mismo por parte de los ministeria-
les, que se callan los contrafueros por no
quedar obligados á romper con el Ministe-
rio, como por parte de las oposiciones que
están obligadas á encaminar sus movi-
mientos, no á la restauracion foral, sino á
apoderarse del poder.

Los vasco-navarros que de esta deplora-
ble forma tienen aprisionada su libertad
individual entre las mallas de la política
ultra-ibérica, no son tan ciegos que no lo
coñezcan, ni tan poco fueristas que no lo
deploren. Y como quiera que entre ellos
existe un partido que obra de muy distinta
manera; un partido cuya conducta es una
perpétua protesta contra todas las debili-
dades y cobardías que dejan indefensa la
causa foral; como quiera que nada hay
más odioso á los hombres que la verdad,
sobre todo, cuando como en el caso pre-
sente, pone de relieve el abandono de de-
beres que no pueden dejarse sin afrenta,
queda explicada sencillísimamente la vio-
lencia de las malas pasiones que contra
sí vé concitadas la union vasco-navarra.

Sila voz que oyó Cain preguntándole «qué
has hecho de tu hermano?» le fué insopor-
table, cómo no ha de serlo la nuestra que
les pregunta á los vasco-navarros enfan-
gados en la política ultra-ibérica «qué ha-
beis hecho de vuestra madre?»

UN DIA PERDIDO.

Está visto; nuestros políticos no tienen
enmienda. Lo mismo les importa la discus-
ion de los presupuestos que la prosperi-
dad de la Nigricia. Aquí lo principal es ha-
blar, adquirir fama de orador elocuente;
lo accesorio, el asunto y la manera de tra-
tarlo. ¡Estudiar lo que se va á decir! Eso
es cosa de poca monta y por tanto indigna
de los hombres de Estado que brotan en
nuestros campos políticos con más abun-
dancia que las flores por Abril en los cam-
pos de la naturaleza. Con decir unas cuan-
tas palabras muy gordas, acusando diez ó
doce veces al adversario de inconsecuente,
se puede hablar de todo durante ocho ó
diez cuartos de hora, tiempo más que sufi-
ciente para que por la noche *La Corres-
pondencia* y al siguiente dia los periódicos
amigos, salgan ponderando el gran talen-
to, la elocuencia portentosa del orador.

Quien crea que exageramos, apresúrese
á leer la sesion de ayer (sábado) en la Cá-
mara popular. De jueces municipales y
del decreto del Sr. Romero Giron, pocas,
poquíssimas palabras. De la inconsecuen-
cia de todos los ministros, se trató en
cambio extensamente. Y no fué esto lo
peor; pues el debate descendió todavía á
los detalles de lo que ocurre en determina-
do distrito; á la influencia que en éste tie-
ne ó deja de tener la persona que lo repre-
senta en el Congreso.

Pues esto no obstante, la Cámara, soli-
taria, desierta desde que comenzó la dis-
cusion de presupuestos, viene ayer ex-
traordinariamente concurrida. A oír los
debates sobre los verdaderos intereses del
país, no vá nadie; á oír insultos y denues-
tos todo el mundo acude. Como ya falta
tiempo material para aprobar los presu-
puestos, apelarás á las sesiones dobles y
pasarán ante medio docena de diputados,

á quienes el deber obliga á la improba ta-
rea de ir al Congreso.

El mal en vez de disminuir aumenta de
dia en dia. Los gobiernos y los partidos
nada hacen para remediarlo. Si el país
permanece en la misma indiferencia que
hasta aquí, llegará ocasion en que los pre-
supuestos se planteen por decreto. En sus
manos tiene el remedio: elija verdaderos
representantes y no agentes del ministerio
y verá como entonces, en vez de perder
el tiempo en discusiones personales, se
dedica á tratar los verdaderos intereses de
la nacion.—(El Dia.)

Exterior.

Noticias de Roma.

—Un periódico francés se ocupa de la
noticia dada no ha mucho tiempo por un
diario norte-americano, segun el cual en
el Vaticano se agita el pensamiento de
celebrar un Concilio ecuménico en Nueva-
York. El periódico de París á que hacemos
referencia, dice que los colegas de Roma
no han desmentido la noticia, sino que se
han limitado á asegurar que todo lo que
acerea del asunto se diga, es prematuro.

—Con referencia á dos diplomáticos
franceses que han tenido la honra de ser
recibidos por Su Santidad, cuenta *La Ga-
zette de Francia*, que el Papa ha dicho que
si los gobernantes franceses no se detie-
nen en el camino de persecucion á la Igle-
sia, habrá que tomar pronto una resolu-
cion enérgica.

—Acaba de fallecer en Roma en su ma-
gnífico palacio de la Farnesina, regalo del
rey Francisco II de Nápoles, el Sr. duque
de Ripalda, último embajador español en
aquel reino.

—La *Correspondencia Política* de Viena
confirma la noticia de que el Gobierno in-
glés se ocupa en el nombramiento de un
representante oficial cerca de la Santa
Sede.

La neutralidad de enseñanza.

Nuevos datos, y por cierto asaz intere-
santes, pueden sacarse de dos cartas cru-
zadas entre un alcalde y un sub-prefecto
de *Pas-de-Calais*, relativas á esta cuestion.

El alcalde, de acuerdo con el Consejo
municipal, pedia la lista oficial de las obras
adoptadas de texto por las escuelas públi-
cas, y hacia constar que los Manuales re-
comendados por los inspectores están con-
denados por la Congregacion del indice,
añadiendo:

«Si estos libros forman parte del programa
impuesto por la ley á los maestros, nos veremos
obligados á protestar, en la medida de nuestras
fuerzas, contra un abuso de la ley, que nos ha
prometido la neutralidad religiosa, siendo así que
hay inspectores que recomiendan libros que ata-
can las creencias católicas y se salen por tanto
de la neutralidad prometida...»

El sub-prefecto contestó con estas pa-
labras:

«Los maestros no tienen por qué preocuparse
de la prohibicion impuesta por la Congregacion...
los maestros no deben someterse á más decisiones
que las de su Gobierno...»

La teoría de este sub-prefecto es la de la
República. Los libre-pensadores que explo-
tan á Francia entienden que sólo ellos de-
ben juzgar de materias religiosas.

Asuntos del Tong-kin.

En una reunion celebrada por la extre-
ma izquierda, dicen de París, se ha deci-
do explicar una interpelacion al gobier-
no antes de que se suspendan las sesiones
de las Cámaras á fin de que declare hasta

qué límite se propone llevar á cabo la ex-
pedicion del Tong-kin.

Las últimas noticias de Hanoi alcanzan
al 3 del corriente.

Segun ellas, con los refuerzos recibidos,
la guarnicion de aquella plaza se compo-
nía de 1,600 hombres.

No se nota ningun preparativo de gue-
rra en las provincias chinas próximas al
Tong-kin.

UNA REUNION IMPORTANTE.

Accediendo á los deseos de los repre-
sentantes del comercio de tegidos de Na-
varra, publicamos gustosos á continua-
cion el acta de la sesion que los señores
indicados celebraron el domingo último
en esta capital.

«En la ciudad de Pamplona á 10 de Junio de
1883. Reunidos los señores representantes del
Comercio de Tegidos de las diferentes localida-
des de Navarra en casa del Sr. Navasal á con-
secuencia del llamamiento hecho por sus compa-
ñeros de Aoiz en circular que con fecha 1.º Mayo
dirigieron al Comercio de toda la Provincia; con-
formes todos los concurrentes con las aprecia-
ciones de la comunicacion citada han acordado
constituirse en asamblea para tratar de los asun-
tos que afecten al gremio á que pertenecen, para
cuyo efecto y para el orden de la discusion son
nombrados por unanimidad para el cargo de Pre-
sidente á D. Ignacio Navasal y para el de secre-
tario á D. Juan Cilveti; posesionados estos señores
de dichos cargos principió el acto por la revisi-
on de las autorizaciones que los señores Comi-
sionados presentaron á la mesa, resultando:

Por el Comercio de Pamplona.—La Comision
nombrada el 20 de Mayo último su Presidente
D. Ignacio Navasal, vocales D. Laureano Fer-
nandez, D. Lázaro Ralla, D. Bonifacio Eruiti,
D. Miguel Vallarin y secretario D. Tomás Mi-
randa.

Distrito de Tudela.—Su representante don
Gregorio Jalle Castillo.

Distrito de Tafalla.—Su representante don
Domingo Castiella.

Distrito de Estella.—Su representante don
J. Andrés Pozueta.

Distrito de Sangüesa.—Su representante don
Eusebio Javala.

Distrito de Aoiz.—Sus representantes don
Rosendo Irigoyen y D. Juan Cilveti.

Distrito de Santesteban.—Su representante
D. Lázaro Tellechea.

Por el comercio de Garralda, Villanueva, y
Oroz-Betelu.—Su representante D. Juan Cilveti.

Por el comercio de Urroz é Irurozqui.—Su
representante D. Rosendo Irigoyen.

Por el comercio de Valcarlos.—Su represen-
tante D. Domingo Mosquera.

Por el comercio de Esparza.—Su represen-
tante D. Isidro Landa.

Por el comercio de Puente la Reina y Lum-
bier.—Su representante D. Ignacio Navasal.

Además los pueblos de Leiza, Ochagavia,
Lecumberri é Irurzun manifiestan su adhesion
por medio de cartas á lo que acuerde la reunion

Terminada esta operacion y abierta la discus-
ion del objeto á que ha dado lugar esta reunion,
se dá lectura por el secretario de la Exposicion
que el Comercio de San Sebastian con fecha 29
de Abril último elevó á las Cortes, asi como de la
solicitud dirigida y firmada por la mayoría del
Comercio de Navarra al Ministro de Hacienda en
Octubre último, cuyos documentos fueron objeto
de discusion, resolviendo en definitiva tomar los
acuerdos siguientes:

1.º Elevar una Exposicion á las Cortes am-
pliando la dirigida anteriormente al Ministro de
Hacienda y tomar en ella algunos conceptos de la
elevada por el comercio de San Sebastian refe-
rentes á la inviolabilidad de domicilio.

2.º Gestionar la creacion de una Comision
permanente que represente á todo el comercio de
la Provincia.

3.º Autorizar á la Comision que representa
al comercio de Pamplona nombrada el 20 de Ma-
yo último para llevar á efecto lo acordado.

4.º Recomendar eficazmente á los repre-
sentantes de la Provincia el buen éxito de lo que
se solicita.

5.º Contribuir á prorratio á los gastos que
surgieren.

Y con indicaciones de que se publicara en la prensa local esta acta, se dió por terminado el acto con la adhesión de todos los concurrentes á lo que consta en la misma que firman los interesados.»

UNA CARTA.

Tenemos un verdadero placer en insertar á continuación la carta que el señor D. Serafin Olave nos ha dirigido: Omitimos todo comentario acerca de ella porque el noble y franco lenguaje de su autor los hace inútiles.

Los caracteres bien templados se revelan en los momentos de lucha, y nos basta ver que la tormenta contra el catolicismo y nuestras tradicionales libertades arrecia para convencernos de que el Sr. Olave, como buen navarro, nos prestará el valioso concurso de su energía y de su inteligencia para defender la Sagrada bandera en que se ostenta el lema de *Dios y Fueros*. He aquí la carta.

Sr. Director del LAU-BURU.

Calahorra 9 Junio 1885.

Muy señor mio y de mi estimacion: acabo de leer el artículo que ayer me dedica, y no sería digno de sus excesivas bondades, ni muchísimo menos sino correspondiera dándole las más expresivas gracias por su noble rasgo.

Queda olvidado todo lo que pudiera estorbar nuestra cooperacion á favor de los grandes principios que defendemos, y se ofrece de nuevo suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.

Serafin Olave y Diez.

Correspondencia.

Madrid 11 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: dos noches seguidas habia citado á pública audiencia, la comision del Congreso que ha de dar dictamen sobre el Jurado, y dos noches estuvo desierta la audiencia, sin que ningun representante del pais estimara conveniente presentarse á hacer observaciones. Anoche, por fin, hubo audiencia, pero no muy numerosa, reduciéndose á oír un discurso de Montero Rios contra el proyecto de Romero Giron.—Aquel ex-ministro de Gracia y Justicia, autor tambien de un proyecto de Jurado, defendiendo el suyo combatió el de su sucesor, aprovechándose muy bien de los puntos más vulnerables que tiene, segun el criterio liberal. Por ejemplo: á Montero Rios le pareció detestable que el nombramiento de jurados se haga atendiendo á la contribucion, como si esta fuera el rasero para medir la capacidad; y calificó en suma el proyecto de gubernamental más que de juridico, considerando que en él aparecian los jurados como meros testigos y no como jueces.

Esta noche volverá á reunirse la comision, continuando su discurso Montero Rios.

Los asuntos políticos, muy de capa caída hace tiempo, ceden hoy el lugar á cuestiones económicas. Los representantes de las empresas de ferro-carriles se mueven mucho y trabajan muchísimo para que no se lleve adelante un decreto del ministro de la Gobernacion en el cual se suprime el recargo del 40 por 100 en el importe de los billetes; recargo que desde 1866 quedó en beneficio de las empresas. Estas quieren si lo anterior no cuaja, que el Gobierno suprima además otro recargo que tambien grava los billetes de ferro-carril: el del 15 por 100, que percibe el Estado; pues la circulacion de viajeros sería mayor y podrían compensarse así los perjuicios consiguientes á la supresion proyectada por el ministro. Para lograrlo; en representacion de las varias compañías de ferro-carriles, visitaron ayer tarde al Sr. Sagasta una porcion de personajes de la entidad de Silvela, Martos, Bañer, Alonso Martinez, Sardoal y otros. Sagasta ofreció estudiar el asunto, y muchos se temen, dada la fuerza que representan los personajes citados, que el proyecto del ministro de la Gobernacion se quede en suspenso; con lo cual el público viajero seguirá pagando como hasta aqui.

No son únicamente económicos los asuntos del dia: los hay tambien culinarios y de otras clases.

Figura entre los primeros la excursion que ayer hizo á una quinta inmediata al Escorial el Sr. Navarro y Rodrigo en compañía de algunos de los tercios. El anfitrión fué el Sr. Arroyo, teniente alcalde sobrino de Abascal.—Esto es lo único que se sabe de tamaña expedicion que duró todo el dia en medio de grandes diversiones, recordando la que no hace mucho hizo á Algete el Sr. Romero Giron.—Los expedicionarios han sufrido con paciencia mil y mil preguntas, contestando á todas y convingiendo por unanimidad en que la cosa no tuvo nada que ver con la política, bajo ningun concepto.

La interpelacion de Celleruelo, acerca de las denuncias de *El Liberal* y *El Globo* ha sido aplazada.

En cuanto á la de Romero Robledo sobre los conflictos de Jerez, se asegura que no se formu-

lará, porque el pollo antequerano la considera inoportuna, en vista de que, segun las últimas noticias, ha desaparecido la gravedad de la situacion en aquellas regiones. Y en efecto parece que con los soldados hay tambien ya gran número de labradores andaluces y portugueses, los bastantes para continuar las operaciones del campo, sin tener que atender á las exigencias de los huelguistas que son ya muy pocos.

Los diputados de la union republicana no ven las cosas de esta manera; y esta tarde dejarán sobre la mesa del Congreso una proposicion— para la cual están recogiendo firmas— en la que piden se abra una informacion minuciosa de los sucesos de Jerez.

A primera hora en la sesion ha sido proclamado diputado por Lorca el Sr. Abellan; otro de los triunfos negativos de Martos; otro Botija, digámoslo así. Despues se reanuda la discusion sobre Presupuestos, hablando el Sr. Amorós.

Se nota esta tarde gran escasez de diputados conservadores; y preguntando la causa, me han dicho que tanto ellos como otros elementos monárquicos tratan de hacer una manifestacion de respeto y de simpatía á Doña Cristina, la cual emprenderá su viaje á Franzensbad en el express del Norte de esta tarde.

Siento mucho no poder presenciar la manifestacion antedicha, que se reducirá á lo sumo á unos cuantos saludos corteses y algun que otro ¡viva!, más ó menos entusiasta. Aquí, como todo cuanto se relaciona con el viaje de D.^a Cristina, se reviste de fantasmagóricas apariencias el pensamiento de los conservadores.

D.^a Cristina viaja de rigoroso incógnito y casi sola. La acompañan sus dos hijas, un ama de cria, la duquesa de Medina de las Torres, el duque de Tetuan, un médico y la servidumbre puramente necesaria.—No viaja, pues, como reina, sino como madre, como esposa, como particular, en una palabra. En París se hospedará en el palacio de la Embajada española; despues de tomar las aguas en Tranzensbad, visitará á su familia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

LA EXPOSICION MINERA

Y EL FERRO-CARRIL DE ALDUIDES.

Hé aqui dos cosas que algunos extrañarán verlas figurar juntas como epigrafe, pues á primera vista carecen de relacion inmediata.

Sin embargo la tienen, y muy íntima, por mal de Navarra y Soria, cuya ausencia se advierte entre las regiones españolas que se han presentado en este certámen de la ciencia y de la riqueza natural.

Esta ausencia deplorable hubiese sido reemplazada por magníficas instalaciones de preciados productos, y notables máquinas etc., de haberse construido ya, como hace tantos años debió construirse, el ferro-carril alduino.

La existencia de dicha vía hubiese bastado para que en estas regiones se hubieran desarrollado industrias minerales dignas de llevar á la Exposicion muestras de sus riquezas en plata, plomo, cobre, hierro, carbon etc., montañas de asfalto que yacen en las desiertas soledades de Soria con sus cales hidráulicas y canteras de hermosas piedras de construccion y mármoles esquisitos; y Navarra hubiese figurado, tambien, de una manera brillante, con los productos de sus abundantes criaderos de hierro, cobre etc., canteras de mármol, granito, ágatas etc., que existen sobre el trayecto mismo de la línea de Alduides algunos de ellos, y no muy distantes otros.

Pero, cada vez que, como ahora sucede, descansa de mis tareas políticas, vitales tambien para Navarra, dirigiendo una mirada á sus intereses materiales, no puedo menos de acordarme del proyecto del ferro-carril de Alduides, y de asombrarme con lo que pasa. ¡Mejor dicho! con lo que no pasa; y no concibo que la enérgica Navarra, que la valerosa Navarra, que el solar de la hidalguía, que la patria del esfuerzo, que la cuna del heroismo legendario y reciente, contemporáneo é histórico, no tenga alientos para romper el vínculo de la servidumbre; para lanzar léjo de sí, en pedazos, el yugo á que la está sometiendo, con burla ya y escarnio, el feudalismo industrial moderno; y siga atada al carro (que carro parece más que wagon) de la Compañía del Norte.

Y me pregunto.

¿Qué hace esa Diputacion? ¿Resuelve siquiera, ó no, acerca de la solicitud presentada por la Junta protectora del ferro-carril de Alduides, para que se completen los estudios del trayecto dentro de Navarra? ¿Lo está pensando todavía?

¿Pues, si medita tan despacio, para rato tenemos!

Ya que de la Exposicion minera he hablado sirviéndome de medio para recordar Alduides, con la pertinacia que acostumbro, y con el sentimiento de hacer constar que no figura Navarra en el concurso del parque de Madrid, como pudiera y debiera si la vía alduina existiese, terminaré copiando un párrafo del artículo que dedica á reseñar su visita á dicha Exposicion la *Revista popular de conocimientos útiles*, dando á conocer un producto de la ciudad de Calahorra, que al fin es ciudad navarra por derecho de abolengo; ya que, hoy por hoy, y contra la voluntad de no pocos de sus hijos, no pertenezca de hecho á su verdadera region, á Navarra, como quizá se verifique algun dia.

«Fabrica de Abonos minerales de los señores Ferrando y Compañía, de Calahorra (Rioja).— Exponen muestras de sus productos en una sencilla y elegante instalacion, en la que ha presidido la feliz idea de presentar clasificados sus abonos con los frutos del cultivo respectivo, llamando la atencion la caprichosa combinacion de frutas, hortalizas, cereales, uvas, hojas de tabaco y flores.

Inaugurado este establecimiento industrial hace dos años, y dirigido por D. José Muñoz del Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, ha adquirido el justo crédito que merece, al montarse con arreglo á los últimos adelantos modernos.—Prepara abonos para cada clase de cultivos, ordinarios y concentrados, de composicion química garantizada los últimos, con los que se han obtenido extraordinarios y satisfactorios resultados en los numerosos ensayos verificados en Valencia, Jerez de la Frontera, Navarra, Aragon y Castilla.

Preparados á base de huesos y abundantes en principios fertilizantes, su éxito es seguro en terrenos de regadío, el abono de viñas, especialidad de la fabrica, va adquiriendo cada dia mayor crédito por sus excelentes resultados y notable aumento en las cosechas, así como los de cereales.

En la seguridad de que prestamos un servicio á los agricultores, llamamos su atencion sobre esta importante fabrica, la que facilita desde luego cuantas noticias se la pidan, remitiendo sus prospectos á quienes lo desean.»

Serafin Olave y Diez.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Madrid y el gobernador civil de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por dicho ministerio, relativas al personal de la judicatura (continuacion)

Gacetillas.

Como resultado de las conferencias celebradas en los últimos dias por la Excm. Diputacion y los representantes del *Banco Agrícola* y de una casa de Inglaterra, en las que se trató de la trasferencia de concesion de los Tranvías de Navarra, se decía ayer, no sabemos si con mucho ó poco fundamento, que la compañía inglesa que trata de adquirir la mencionada concesion, no se muestra muy dispuesta á aceptar las modificaciones que parece se trataba de introducir en las bases de la misma.

Tan pronto como adquiramos datos exactos acerca de ese importante asunto, los pondremos en conocimiento de los lectores.

La Comision provincial de monumentos, encargada por el municipio de esta ciudad para organizar una modesta exposicion de objetos de arte retrospectivos, celebró anteayer por la tarde una sesion en la que se tomaron acuerdos de importancia encaminados al fin indicado, y entre los cuales figura, segun nuestros informes, el de dirigir muy pronto á los señores Curas Párrocos y alcaldes de la provincia, así como tambien á no pocos particulares una circular, encareciendo la importancia del proyecto que se trata de realizar y excitádoles á que procuren que concurren á dicha exposicion cuantas personas posean algun objeto de los que se tratan de exhibir al público durante las próximas fiestas en uno de los salones del Vínculo.

Desde luego se comprende que la exposicion no podrá verificarse este año en grande escala; pero es indudable que el proyecto merece toda clase de elogios y por de pronto, si nuestras noticias son exactas, la comision cuenta con una coleccion notable de tapices flamencos.

Nosotros reconociendo la importancia y utilidad del pensamiento, lo aplaudimos sin reserva de ninguna clase y excitamos el celo patriótico de todos los que se hallen en condiciones de cooperar á la realizacion del mismo.

De conformidad con lo propuesto por el negociado respectivo, han sido aprobadas por la Excm. Diputacion foral y provincial las cuentas del Hospital de Villafranca, correspondientes á los años 1881 y 82, habiendo acordado devolver al ayuntamiento de dicha villa las del ramo de carnicerías, que pertenecen al período que media desde 1.^o de Enero de 1880 á 15 de Mayo próximo pasado, para que sean revisadas con arreglo á las disposiciones del Reglamento respectivo.

En carta de Sangüesa que tenemos á la vista, se nos dice que á cosa de las cinco de la tarde de anteayer se produjo una grande alarma en dicha ciudad, á consecuencia de haber corrido la voz de que en la localidad habia penetrado un perro rabioso. La noticia por lo visto no era infundada; pues á los pocos momentos se supo que el can habia mordido en el brazo á un niño de seis años hijo de D. Simon Martinez, causándole una herida de la que inmediatamente fué curado por el procedimiento que suele emplearse

contra la hidrofobia. Poco más tarde el perro en cuestion mordió á otros tres con ensañamiento, lo cual de tal manera llamó la atencion de las personas que lo presenciaron, que algunas de ellas, siguieron el ejemplo y las indicaciones de D. Pedro Plano, tio del niño antes citado, salieron con escopetas en persecucion del animal hidrófobo; el cual huyó por la carretera que de Sangüesa conduce á Pamplona.

Á los que de aquella poblacion salian siguiéndolo, se agregaron otros señores que en las inmediaciones se hallaban. Unos y otros hicieron varios disparos algunos de los cuales llegaron á herir al animal. Acosado éste y rodeado cerca de una casa de campo, propiedad de D. Cesáreo Estéban, fué muerto de un tiro que le disparó D. Sebastian Oyaga.

El autor de la carta á que hacemos referencia se lamenta de que á la hora en que escribía no se hubiera dado todavia orden de matar á los tres perros mordidos cuyos dueños son conocidos.

Creemos tambien nosotros que esa es una medida que debió ponerse en ejecucion con urgencia y excitamos el celo de las autoridades á quienes corresponde no solo evitar que lo ocurrido en Sangüesa sea causa de futuras desgracias, sino tambien tomar todas las precauciones necesarias para que no ocurran, como en Pamplona ha sucedido antes de ahora, acontecimientos tan sensibles como irremediables.

En esta clase de asuntos, la menor indiferencia y apatia por parte de las autoridades sería una falta gravísima que descamos y esperamos no tener que censurar.

El veterinario municipal Sr. Anaut prohibió anteayer la expencion de la carne de una vaca, que habia sido sacrificada para el consumo y que no reunia las condiciones higiénicas necesarias.

Se ha impuesto la multa correspondiente á una mujer por vaciar escombros en la calle; lo mismo se ha hecho con otra por marchar con carga por las aceras.

Parece que la compañía dramática dirigida por D. Leopoldo Valentin ha solicitado el teatro de Tudela para dar en él algunas funciones durante las fiestas que en aquella ciudad se celebrarán en el mes de Setiembre.

Dicha compañía, que el domingo por la noche terminó su compromiso en el teatro de la plaza del Castillo, se ha conquistado durante su permanencia en esta ciudad el aprecio del público pamplonés, el cual en diferentes ocasiones ha hecho justicia á los actores especialmente al director y á la señorita Mendoza, por el acierto con que desempeñaban su cometido y por el interés con que procuraban agradar á los concurrentes al coliseo.

Segun informes autorizados, ha sido nombrado Párroco, en propiedad, de Arizala el ilustrado presbítero amigo nuestro D. Fernando Zurbano, que hasta ahora prestaba sus servicios en Roncal.

Damos nuestra sincera enhorabuena al respetable sacerdote Sr. Zurbano.

En los ejercicios de oposicion al premio de primer curso de Latin y Castellano en el Instituto provincial, han tomado parte cuatro alumnos, que habian obtenido en los exámenes la nota de sobresaliente. El premio lo ha obtenido el alumno D. Félix Murugarren, hijo de D. Antonio vecino y propietario de Fálces. La mencion honorífica ó *accèsit* la ganó el niño Valerio Ormaechea, hijo de nuestro amigo D. Miguel de esta capital.

Felicitemos á este y á su familia y damos tambien la enhorabuena á la familia del Sr. Murugarren, de Fálces.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de los lectores que el respetable é ilustrado canónigo D. Gabino Abadía, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral se hallaba ayer bastante aliviado de la enfermedad que desde hace unos dias le aqueja. Pasó el dia con bastante tranquilidad y en las primeras horas de la noche el estado del ilustre enfermo era relativamente satisfactorio.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Hablando de la Asamblea federal de Zaragoza, dice *El Dia*.

«Ya ha terminado otra Constitucion, en la cual se notan algunas extravagancias. Y decimos otra Constitucion porque no es la primera que el partido confecciona. La primera salió de un casino republicano establecido en la calle Mayor de esta Corte, en el mes de Noviembre de 1869. En el papel quedó, como alguna más que se redactó despues por algunos exaltados clubistas, como quedará la que han terminado ahora los pocos adictos que le restan al Sr. Pi y Margall.»

Por la alcaldía de esta capital se ha mandado al veterinario municipal practicar el reconocimiento de 230 reses de ganado lanar, que procedentes de Castilla han llegado á esta ciudad para el consumo público.

Los restos de Lanuza, el último Justicia mayor de Aragon, que se encuentran en San Francisco el Grande, van á ser trasladados á Zaragoza, y los del conde de Aranda á Huesca.

Dice un diario de Bilbao: «Se ha acercado á nuestra redaccion el andarrin vizcaino Francisco Izaguirre (a) *Borlas* suplicándonos hagamos público que acepta el desafío

del andarin aragonés Mariano Bielsa, si bien de-searia que la cantidad que se jugase fuera de ocho á veinte mil reales, en lugar de los cuatro mil propuestos por *Chistavin*; pero que de todos modos no tiene inconveniente en apostar los cuatro mil, siempre que la carrera sea de seis á ocho leguas por carretera, y no en la plaza de toros por la pista, á correr por la cual no está acostumbrado *Borlas*, segun nos dice.»

El Padre José Antonio de Uriarte, de la compañía de Jesús, y natural de Bilbao, acaba de dar á luz un libro muy importante con el título de *Historia de Nuestra Señora de Orduña, la Antigua*. La obra tiene 486 páginas de texto y un prólogo de 21; y se asegura (pues nosotros aún no la hemos leído) que es de gran mérito como trabajo histórico y literario, como era de esperar del aventajado concepto de que goza el Padre Uriarte.

Cultos religiosos.

Miércoles: San Antonio de Padua cf.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En Santo Domingo: el ejercicio del Santísimo Corazon de Jesús en la misma forma que los días anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4.25 pesetas	23.94 rs.

Trigo vendido 20 dobles decálitros, equivalentes á 14 robos 3 almudes.

Anuncios preferentes.

GUADAÑAS SUTTERLIN.

Fabricadas de acero fundido, flexibles como ninguna otra y muy supe-

riores á las mejor forjadas, por la regularidad de su grosor, por su incomparable temple y por su finísimo córte, se han recibido y se expenden en el comercio de los señores Idoate y Compañía, de esta capital.

Traspaso.

Se hará en buenas condiciones, de una tienda de cerería, confitería y chocolatería con los géneros existentes y los utensilios del oficio. Dicha tienda está en Olite, en la planta baja de una casa, que podrá adquirir tambien, si le conviene la persona que compre la tienda. El que solo trate de adquirir esta, podrá tomar en arriendo todo el edificio.
Dirigirse á D. Paulino de Miguel, en Olite.

Aviso

Se arrienda en Ollacarizqueta la casa-venta de dicha localidad con 120 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará á contarse desde 1.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.
Dirigirse á D. Santos Ollo, en Asiain.

COCHE DIARIO PARA BELASCOAIN.

Desde el día 1.º de Junio saldrá uno de Belascoain para Pamplona á las 5 de la mañana, regresando el mismo día á las 5 de la tarde del Establecimiento de carruajes de Maisonnave, Paseo Valencia, número 24, advirtiendo á los que concurren á tomar las aguas del Establecimiento, que en dicho pueblo hay varias casas destinadas al efecto donde recibirán bañistas á precios módicos.

El precio por cada asiento será el de 6 reales.

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

de la
VIUDA DE BERÁSTEGUI.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomienden referentes al arte, con la bondad, prontitud y economía que acostumbra.

Abundantísimo surtido de cohetes etcétera, etc.

Dirigirse á la *Viuda de Berástegui*.—Puerta Nueva, Pamplona.

Oculista.

El muy conocido Especialista en enfermedades de los ojos D. Antolin Barrasa, establecido hace muchos años en Zaragoza, llegará á esta población el día 15 del corriente.

Dedicado exclusivamente á dicha especialidad, practica todo género de operaciones como son: Cataratas, Rijas, Estratismos, colocacion de ojos artificiales etc. etc.

Durante su permanencia en esta capital recibe consultas todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde en la fonda de La Perla. (Plaza del Castillo núm. 1.) pasando á la casa del enfermo que lo desee.

Su gabinete de consultas en Zaragoza, calle de Alfonso 1.º núm. 15, principal.

VENTA DEL LUGAR DE BARBATAIN.

A voluntad de su dueño y en pública y estrajudicial subasta se venderá dicho lugar distante unos cuatro kilómetros de Pamplona.

Su extension superficial es 2.161 robadas de tierra de la que 1.500 se hallan en cultivo, en viña 53 y el resto son prados y pastos con bastante

arbolado; tiene cuatro edificios con habitaciones para seis inquilinos y una pequeña Iglesia.

Esta hermosa posesion se halla libre de todo gravamen.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Junio próximo, y hora de las once de la mañana en la notaria de D. Leandro Nagore.

Para más detalles, dirigirse á dicho señor, ó á doña Joaquina Alvarez, Dormitalleria 9, Pamplona.

TRASLADO.

El taller de ebanistería y tapicería que D. Felipe Bejar tenia hasta ahora establecido en la calle Mayor, núm. 11 y 12, se ha trasladado al núm. 24 de la misma calle.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 76 de la calle de Pellegeria de esta ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas, pagaderas al firmarse la escritura.

La finca es libre de gravámenes y su titulacion se halla inscrita en el registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar en la Notaria de D. Leandro Nagore el día 19 del corriente mes á las 11. Lo que anuncia para los que deseen interesarse.
Pamplona 3 de Junio de 1883.

VENTA DE SEBO FUNDIDO.

Hay una partida en trozos de doce á trece kilogramos cada uno, el que desee comprar puede dirigirse á Eusebio Berástegui en el Mercado Tabla número 13 en Pamplona.

Imp. de R. Velandia.

—¡Rehusad!

—Quisiera huir de su presencia.

—No, hija mia: ¡valor! y por un instante de pena os ahorrarais, muchos años de tormento.

El conde y el mariscal entraron al poco tiempo con las mayores apariencias de union y amistad.

—Hija mia, dijo D. Luis, con tono grave y al mismo tiempo regocijado: mi primo el mariscal D. Felipe de Navarra, acaba de probarme que léjos de ser el alevé incendiario del castillo, ha sido el salvador de tu vida y de mi hacienda; y deseoso de poner término á nuestras comunes discordias ha prometido devolverme todas mis tierras, villas y castillos, y me pide tu mano, como prenda de la union que ha de reinar de hoy en adelante entre las dos familias y bandos que sostienen contrarias pretensiones. Catalina, tus sentimientos no me son desconocidos: yo acabo de abrazar á mi amigo: abraza á tu esposo.

El mariscal se precipitó á los piés de su amada, que permaneció inmóvil, fria, con los ojos fijos en el infanzon; el cual retirado en un ángulo del aposento, parecia estarla fascinando con su inalterable mirada.

—Vamos... hija mia... repuso el conde, el júbilo, la sorpresa... cierto rubor tambien, te embargan los sentidos; pero ahí tienes á tu esposo.

—¡Esposo!... exclamó Catalina sin apartar los ojos de su punto: ¡no...! no puede ser... es una cosa que... ¡Ay! ¡Jamás! ¡Jamás! repitió la pobre niña, cayendo desmayada en brazos de su padre.

—Pero ¿qué diablos ha pasado aquí desde que yo he salido? gritó, amarillo de cólera, el mariscal. ¿Qué repentina mudanza es esta? ¡Voto á Lucifer! ¿Quién ha venido aquí despues de mí?

—¡Yo! dijo el infanzon adelantándose: ¡yo!

—¡Vos, D. Alfonso! exclamó el conde.

—¡Vos, el infanzon desconocido!

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, poliuria, quiuria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis* y *San Juan bautizando*.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand*.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.— En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legitimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 402 —

—Yo, señor mariscal, yo vine despues que vos, y la he inducido á que no se despose con vos.

—¡Oh! ¡La amais, la amais, pésia mi vidal!

—La amo mejor que vos; porque en lugar vuestro, señor mariscal, tendria el amor suficiente para olvidarme de que la amaba.

—Habia jurado en Dios y en mi ánima no verter ya más sangre; pero aunque tenga de quebrantar cien juramentos ¡vive Dios, que voy á hartarme de la vuestra!

—Pues yo habia jurado venceros y reudiros, señor mariscal; para exigiros palabra de desistir de vuestras pretensiones con Catalina.

—¡Oh! exclamó Felipe frenético: ¡y mañana tengo un duelo! ¡Malhaya el desconocido que me retarda el placer de mataros!

—Maldicion inútil, señor mariscal, contestó con mucha calma el infanzon; porque ese desconocido que aceptó vuestro reto soy yo mismo.

—Pues abreviemos el plazo.

—Me es indiferente.

—Salgamos pues.

—Salgamos.

—Pero ¿adónde vais insensato? dijo el conde: ¿no veis, Felipe, que D. Alfonso está sin armadura?

—¿Qué más da? respondió el mesnadero.

—Me quitaré yo la mia: dijo el mariscal.

—Mis heraldos no pueden consentir en que se alteren las condiciones establecidas en el primer duelo. Hasta mañana en el Campo de la verdad.

—Hasta mañana, contestó D. Alfonso con la misma serenidad con que ántes dijo: Salgamos.

Y dirigiendo á Catalina una mirada compasiva, se encaminó hácia la puerta del aposento.

—Esperad, señor infanzon, nos partiremos juntos, le dijo el mariscal.

— 403 —

—¿Para qué?

—Précime de generoso, y cuando os veo marchar tras-pasado el corazon de celos, no quiero quedarme...

—¡Ah! respondió D. Alfonso con una sonrisa más amarga que el primer desengaño del corazon: ¡Ah! quedaos; quedaos D. Felipe: los ángeles que *la* ven solo pueden darme envidia. Y se alejó, solo, triste; profundamente afligido.

—¡Lléveme el diablo si lo entiendo! se quedó murmurando el mariscal.

—Voy á explicároslo todo; dijo el conde por cuya frente acababa de cruzar una idea infernal.

A un poco más tarde, pero aquel mismo dia, supo el mariscal la historia del fingido D. Alfonso de Castilla.